



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (CDO D.S. 29506)

OBJETO: "OBRAS CIVILES PARA LA AMPLIACIÓN DE RED SECUNDARIA CHALLAPATA (DIFERENTES ZONAS) - DEPARTAMENTO DE ORURO"
CÓDIGO DE PROCESO N° GCC-CDO-DROR-1-16

(PRIMERA CONVOCATORIA)

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPFB-GCC-CDO-DROR-ME-001/16, de fecha 17 de febrero de 2016.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° GCC-CDO-DROR-1-16, para la contratación de: **"OBRAS CIVILES PARA LA AMPLIACIÓN DE RED SECUNDARIA CHALLAPATA (DIFERENTES ZONAS) - DEPARTAMENTO DE ORURO"**

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación GRGD/DROR/UDC-057/2016, elaborado por la UNIDAD DE DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES ORURO y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

Oruro, 18 de febrero de 2016

Ing. Edwin Aguilar Ayma
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

